

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1. ^a	2. ^a	3. ^a	4. ^a
En las planas					
Anuncios corrientes: la linea del cuerpo 8, pesetas		1	0'25	0'25	0'11
Esquelas mortuorias á una columna,		50	25	15	5
"	" á dos "	100	50	25	10
"	" á tres "	250	100	50	20

Imprenta, Manuel Paso, 2, bajos

Propónese el alcalde dar ocupación a muchos obreros en el arreglo de la Gran Vía.

Si Casimiro Escamilla quiere ver publicado el suelto que ayer nos remitió, preséntese en esta redacción a dar la cara. De hechos que no hemos presenciado, no podemos hacernos res-

ponsables, sin que el denunciador nos merezca garantía, y ésta, no puede ofrecerla un ánimo.

tal Quentín contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo, y durante el periodo del embarazo y de la lactancia.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno 32 indigentes

* *

Por la Asociación de Caridad se repartieron

¡Cuántas jóvenes han encontrado regularidad en sus periodos y ausencia de dolor, con sólo

tres frascos de Hemoglobina Asimilable Stengre!
Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

celebró en la iglesia de San José, bajo la presidencia de don Juan Sedeño Fernández, cura de la misma, junta general la Hermandad de la Purísima Concepción que se venera en dicho

templo.
 Por unanimidad fué elegida la siguiente junta
 directiva:
 Presidente, don Juan Sedeño: Hermano ma-

yor, don José Rodríguez Cantarero; tesorero, don Francisco Herranz; contador, don Mariano Avilés; vocales, don Antonio de Vicente y don José Merino; inspector general, don Miguel

El juzgado de Abastos envió ayer á la Aso-

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—M^{me}. Kumb, don José Sostres, don Emilio Mateos, don Antonio Gómez, doña Satura Alvarez é hija, M. Crawford, don Fermín Murias y señora, don Armando Jiménez y

Alameda.—M. Lachman y familia.
Suizo.—D. Higinio Rubio, don Demetrio
Donis y don José Copado.
Victoria.—Señora de Gutiérrez y hijos

Navío.—Don Antolin Muñoz y don Carlos Alonso.
Oriente.—D. Manuel Sánchez, don Pedro Gutiérrez y don Santiago Escobes.

Han marchado a Motril, doña Matilde Ferrer, don Leopoldo Orillo, don Ricardo Balbino, doña Aurora Pintos, y don Pedro Luis.

Del mismo punto han venido don Ricardo Burgos, don Francisco Velasco y don Gerardo Esteva.

Para Lanjarón y Orgiva han salido don Facundo Morales, doña Gertrudis Moya, don José Estevez, don Miguel Manzano, don José Medina y don Salvador Sáez.

El Ferinol, cura la tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

Anoche, a las ocho y media, en el puente del Genil, se le rompió el *trolley* al motor número 8, que hacía el servicio de Armilla, siendo conducido a remolque a las cocheras.

Nos manifiesta nuestro amigo don Manuel J. Carmona que es inexacto que haya contraído matrimonio en Chauchina la bella señorita Emi-

MISS AGUES BATTÀ, profesora de in-

Precios convencionales. Enseñanza a hablar la lengua inglesa rápidamente. Lecciones parti-

Se ha perdido un bolso verde obscuro, de señora, que contenía dos pañuelos, un rosario y

La persona que lo presente en la calle de Gracia número 44, será gratificada con 10 pesetas.

El comisario regio de Fomento ha publicado una circular dando instrucciones para combatir a giosopeda.

Hoy le serán abonadas al señor presidente de la Audiencia 4.000 pesetas para atender al pago de dietas jurados, peritos y testigos.

EL TE CHAMBARD
es el remedio de mayor renombre
en Francia, desde 50 años, contra

elestreñimiento, el empacho gástrico, la bilis y la acritud de la sangre.

¿Necesita V. impresos? Pues en ninguna parte se los harán á V. más pronto, mejores, ni más baratos, que en la Tipografía . . . del NOTICIERO GRANADINO . . .

donde todo el material se ha recuperado
y la maquinaria de los últimos modelos
General Lachambre (antes Estribe), n.º 8
===== segundo =====

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Carta de La Cierva

Madrid 26.—El señor Canalejas ha recibido una carta del señor La Cierva, en la que éste le ruega que acuda a primera hora al Congreso, para interponerle acerca de los tribunales industriales.

En casa de Jimeno. La interposición de Silió

Madrid 26.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en el domicilio del señor Jimeno, encontrándole en igual estado respecto a la enfermedad que padece.

No obstante, el ministro de Instrucción pública se propone acudir mañana a pasado al Congreso, para contestar al señor Silió, aunque tenga que pedir permiso para hablar sentado.

A tal extremo llegan sus deseos de contestar a la interposición anunciada por dicho diputado, sobre asuntos de Instrucción pública.

En casa de Cobán. La interposición de González Besada

Madrid 26.—El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en casa del señor Cobán, el cual, dentro de la gravedad, ha experimentado una ligera mejoría.

Apenas se despiertó el enfermo, pidió los *Diarios de Sesiones* y otros documentos, con objeto de prepararse para contestar a la anunciada interposición del señor González Besada, sobre los créditos de Fomento.

La familia ha convenido al señor Cobán de que solo debe preocuparse de su restablecimiento.

Pésames

Madrid 26.—También estuvo el señor Canalejas, para dar el pésame, en casa de la marquesa de Navarres y en casa del joyero señor Celvallo, el cual era proveedor de decoraciones del Estado.

Consejo

Madrid 26.—Se proponen los ministros reunirse mañana en Consejo.

La celebración de éste dependerá del estado de salud en que se halle el ministro de Instrucción pública.

La división de Canarias. Peticiones contradietorias

Madrid 26.—El señor Canalejas ha recibido un telegrama de Las Palmas en el que, en términos apremiantes, se le pide sea puesto a discusión lo más brevemente posible, el dictamen acerca de la división de las islas Canarias.

El jefe del Gobierno ha manifestado, que espera recibir muy pronto otro telegrama de Santa Cruz de Tenerife, en el que se interese de todo lo contrario.

El general Orozco

Madrid 26.—Hoy ha visitado el general Orozco al señor Canalejas, para darle las gracias por el apoyo que el Gobierno le ha prestado en su elección de senador por Alicante.

Ministro enfermo

Madrid 26.—El ministro de Marina ha telegrafado al jefe del Gobierno manifestándole que sigue acatarrado en cama, por lo que se ve obligado a demorar su regreso a Madrid.

Mella hace declaraciones

Madrid 26.—El diputado tradicionalista señor Vázquez de Mella, ha hecho importantes declaraciones a los periodistas.

Dice el señor Vázquez de Mella que cree no habrá presupuestos y que en caso de estar confeccionados, tampoco podrán discutirse para que rijan en el año actual, pues la Constitución no permite que se discutan ahora los presupuestos para 1912.

Cree igualmente que la prórroga de los presupuestos anteriores debe ser para este año.

Entiende que el señor Maura será de su misma opinión.

También supone el diputado carlista que los conservadores ocuparán el poder antes de fin de año.

Por último, el señor Vázquez de Mella manifestó que en el asunto de los suplicatorios, es partidario del "borrón y cuenta nueva".

Sobre las negociaciones

Madrid 26.—El ministro de Estado señor García Prieto ha informado al jefe del Gobierno de la conferencia que, durante seis horas, celebró ayer con los comisionados españoles que formarán parte de la comisión encargada de entender en los asuntos de la hacienda marroquí.

Dijo el señor García Prieto que, como los aludidos comisionados desconocían las negociaciones, tuvo que informarles ampliamente de ellas, desde sus orígenes hasta el estado en que se encuentran actualmente.

En el Congreso. Colocación de una lámpara

Madrid 26.—En el salón de sesiones del Congreso, en el ángulo de la derecha, a la altura de la tribuna pública y a la diestra del retrato de

doña Berenguela, ha sido colocada una lámpara blanca, que en letras doradas dice:

"A los diputados de las Cortes de Cádiz, representados en los firmantes del proyecto de Constitución de 1812. Diego Muñoz Torrero, José Espiga, Vicente Morales Duárez, Agustín Argüelles, Antonio Joaquín Pérez, Antonio Oliveros, Mariano Mendíola, Joaquín Fernández de Leyva, Pedro María del Río, Alonso Cano, Andrés Jáuregui, Francisco Gutiérrez de la Huerta, Francisco Rodríguez de la Bircena y Evaristo Pérez de Castro."

Portela a Barcelona

Madrid 26.—El gobernador de Barcelona, señor Portela, ha regresado a dicha capital.

Conferencia

Madrid 26.—El embajador inglés sir Maurice de Bunsen, ha celebrado hoy una nueva conferencia con el señor García Prieto, acerca de las negociaciones que se siguen en Francia.

Lo que cuenta El Mundo

Madrid 26.—En su edición correspondiente al día de hoy, refiere *El Mundo* que un diputado a Cortes por uno de los distritos de la región gallega, y que pertenece al partido conservador, tenía el pensamiento de explicar una interposición acerca de un edicto del gobernador de Guadalupe, publicado en el *Boletín Oficial*, por el cual se prohibía cazar a todos en el término de aquella provincia, excepto al conde de Romanones.

Añade el citado diario, que el presidente del Congreso hizo gestiones cerca del señor González Besada, para que éste evitase que su correligionario y amigo explicara la referida interposición, y que el exministro conservador pudo convencer al diputado, logrando que la interposición no pasase de la categoría de proyecto.

Los propósitos de Silió

Madrid 26.—El señor Silió ha dicho al señor Canalejas que no reexaminará su interposición sobre cuestiones de instrucción pública, si el señor Jimeno viene a la Cámara sin estar restablecido.

En cambio, pónese a la disposición del jefe del Gobierno para explicar la, dado el caso de que el señor Canalejas no rehusa contestarle.

Visita a Canalejas. Peticiones de los ferroviarios

Madrid 26.—Una comisión de ferroviarios, acompañada del señor Urzaiz, ha visitado al presidente del Consejo de ministros para recordarle las promesas que hizo de atender a aquellos en sus peticiones.

Cuentanse entre éstas, que se les exima del impuesto del 25 por 100 de mano muerta, que se les otorgue una subvención de 250.000 pesetas para la construcción de un edificio, que se les conceda la exención del pago a la Hacienda del impuesto por la compra del solar y que se recompense con la cruz de Beneficencia el acto del empleado Vadia, que detuvo en Alcala un tren que conducía tropas, evitando una catástrofe.

El señor Canalejas prometió complacerles.

Los presupuestos

Madrid 26.—Varios ministros han celebrado una conferencia con el presidente del Congreso, interesando de él que se pongan a discusión los presupuestos a medida que vayan dictaminándose.

Parece que la discusión comenzará en breve.

En pro de la cultura

Madrid 26.—Una comisión de asambleístas del magisterio de primera enseñanza, ha visitado a los señores Canalejas y conde de Romanones y a los jefes de las minorías parlamentarias, para darles cuenta de las conclusiones aprobadas por la Asamblea de maestros, de reciente celebración, y para solicitar el concurso de todos los visitados, en cuanto tienda a mejorar la enseñanza.

Una proposición. El señor Maura

Madrid 26.—El señor Salaberry ha presentado al Congreso una proposición, pidiendo que se acuerde con ceder un voto de gracias al Papa, por el donativo de 25.000 liras que ha hecho para los damnificados por las inundaciones de Sevilla.

Dicha proposición la firman los señores Salaberry, Senante, Pidal (don Manuel) y otros.

El señor Maura se negó a firmar la proposición, pretextando que se pretende con ella inferir veladamente un agravio a altas personalidades españolas que donaron menores cantidades.

Lerroux y Romanones. Una proposición

Madrid 26.—El señor Lerroux con ferenciará con el conde de Romanones para anunciarle que cuando dictamine la comisión de los suplicatorios, presentará él una proposición

pidiendo que se denieguen en globo todos los suplicatorios anteriores a la reforma del reglamento del Congreso.

El señor Lerroux explorará la voluntad de otros grupos parlamentarios.

Una interposición

Madrid 26.—El miércoles explicará su anunciada interposición sobre política económica, el exministro conservador señor González Besada.

Los navieros

Madrid 26.—Los navieros, en una reunión celebrada, han acordado visitar a los señores Canalejas y Gasset, para hacerle varias observaciones acerca de la reforma de la ley de comunicaciones marítimas.

A la información pública sobre dicha reforma asistirán los navieros de Bilbao, Cataluña y Andalucía.

Los trigueros

Madrid 26.—Se ha reunido hoy la comisión de trigueros, acordando continuar las visitas de gestión en favor de las demandas de los agricultores castellanos.

Conferencias

Madrid 26.—Después de la sesión del Congreso, conferenciaron los señores Maura y conde de Romanones. Este último conferenció también con el señor Canalejas, acerca del crédito para las fiestas del centenario de las Cortes de Cádiz.

El señor Maura no accede a aumentar la cantidad que consignaron los conservadores en su voto particular sobre el proyecto de ley destinando un crédito para dichas fiestas.

Los ingenieros industriales

Madrid 26.—Una comisión de ingenieros industriales ha visitado al ministro de Fomento, para pedirle que modifique la real orden de 10 de Enero, que juzgan lesiva para sus intereses profesionales.

Las comunicaciones férreas

Madrid 26.—La comisión del Ayuntamiento de Valencia, conferencia con el ministro de Fomento, señor Gasset y con el subdirector de la Compañía de ferrocarriles del Mediodía, quien prometió a los comisionados hacer los estudios oportunos conducentes a mejorar las comunicaciones entre Andalucía y Valencia.

Estas se mejorarán completamente cuando se termine la doble vía entre Madrid y Alcázar de San Juan.

En pro de los periodistas presos

Madrid 26.—Los señores Morote y Romero, cumpliendo el acuerdo tomado en la reunión de los directores de periódicos y periodistas, han visitado al señor Canalejas con el fin de encarecerle el ofrecimiento que hizo en favor del indulto de los periodistas presos.

El jefe del Gobierno les dijo que había reiterado las órdenes a los presidentes de las Audiencias y al fiscal del Supremo, para la tramitación de los indultos.

El crédito de Fomento

Madrid 26.—Al final de la sesión del Congreso, quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley destinando a Fomento un crédito de dieciséis millones.

Contra una reforma

Madrid 26.—La asamblea de navieros ha acordado oponerse a la reforma de la ley de comunicaciones marítimas.

Magalhaes Lima

Madrid 26.—El prestigioso republicano portugués, Magalhaes Lima, acompañado de significados republicanos, ha pasado el día en Toledo.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 26 de Febrero de 1912

Madrid 26.—A las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde, se declaró abierta la sesión en el Senado.

Preside el señor López Muñoz. Toman asiento en el banco azul los ministros de Estado y de la Guerra.

Se da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Ruegos y preguntas

El señor Sanz y Martín pide que se discuta el dictamen de la comisión, sobre el trabajo nocturno de las mujeres.

Le contestan los señores Gomborain y Pulido, explicándole los motivos que han impedido el poner antes a la discusión el referido dictamen, que se traerá en breve a la Cámara.

El señor Prats pide que venga al Senado el ministro de Fomento, para preguntarle las razones por qué está paralizado un expediente.

El ministro de Estado dice que el señor Gasset vendrá a esta Cámara cuando se lo permitan las atenciones del Congreso.

El marqués del Consue se ocupa de los accidentes automovilísticos ocurridos ayer, censurando a la policía

por no detener a los causantes de aquéllos.

Manifiesta que uno de los automóviles que ocasionaron los accidentes, pertenece a un exministro liberal.

El ministro de Estado se excusa de tratar del asunto por razones de delicadeza.

El señor Polo y Peyrolón pide que se paguen los atrasos de Cuba.

Seguidamente se entra en el

Orden del día

Se aplaza la discusión del dictamen sobre el proyecto de ley de rotaciones arbitrarias.

Como este es el único asunto que figura en el orden del día, se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 26 de Febrero de 1912

Madrid 26.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde, el conde de Romanones abre la sesión en el Congreso.

En el banco azul se sientan los ministros de Hacienda y de Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día y comienza la discusión del articulado del proyecto de ley sobre

El crédito de Fomento

El señor Espada consume un turno en contra del crédito de 16 millones para Fomento.

Se muestra conforme con lo que sus correligionarios hablaban en días anteriores, repitiendo las censuras de aquéllos.

Renuncia a entablar un debate amplio, manifestando que lo hará el señor González Besada.

Por último, agrega que no se le crea obstáculo.

El ministro de Fomento defiende su gestión al frente de dicho ministerio. Rectifican ambos señores.

El señor Andrada censura los cargos que, como individuo de la Comisión de Presupuestos, le han dirigido algunos correligionarios suyos.

Manifiesta que aunque emitió algunas opiniones contrarias a las de sus correligionarios, lo hizo como diputado interesado en las subastas para la construcción de carreteras en su distrito.

Termina diciendo que el criterio del partido, lo expuso su jefe en tiempo oportuno.

El ministro de Fomento contesta, explicando las relaciones que han mediado entre el señor Andrada y él.

El señor Grifón habla brevemente para alusiones.

El ministro de Fomento le contesta.

El señor Zulueta (don José) declara que los republicanos aprueban los gastos de Obras públicas, por creer de verdadera necesidad la ejecución de dichas obras.

El ministro de Fomento agradece las declaraciones del señor Zulueta.

El señor Llorens hace varias observaciones al artículo primero del proyecto.

Le contesta el ministro de Fomento. Se aprueban los artículos primero y segundo del proyecto.

El señor Alonso Bayón apoya un voto particular al artículo tercero.

El señor Inclán expone su conformidad con el fondo del voto particular, pero lo cree innecesario.

Después de algunas observaciones del señor Pedregal, el señor Alonso Bayón retira su voto particular.

Se aprueban todos los artículos del proyecto, sin discusión.

Ruegos y preguntas

El señor Miró trata de las conclusiones aprobadas en la Asamblea Vitícola que se ha celebrado en Barcelona.

También alude a los deseos del Banco Agrícola, que aboga por la rebaja de las tarifas de transporte.

El presidente del Consejo de ministros le contesta que apoyará todas las iniciativas de carácter agrícola, que beneficien a la riqueza nacional.

Respecto al Banco Agrícola, manifiesta que ha recibido telegramas en pro y en contra de la rebaja de las tarifas de transporte y que, por lo tanto, precisa un debate sereno.

Interviene el señor Zulueta como autor de la proposición del Banco Agrícola, encareciendo la importancia de la creación de dicho Banco.

El señor Acarato anuncia una interposición relacionada con la circular del capitán general de Madrid, acerca de los suplicatorios.

El presidente del Consejo de ministros la acepta.

Y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Animación. El plan parlamentario

Madrid 25.—A primera hora presentaba el Congreso bastante animación.

En el despacho del conde de Romanones estuvieron los señores Canalejas y Rodríguez trazoando plan para las discusiones parlamentarias.

La Bolsa

FONDOS PUBLICOS

MADRID

4 por 100 perpetuo

Fin corriente 00 00

Fin próximo 85 00

Al contado

Serie F de 50.000 pts. nominales 85 00

E de 25.000 85 05

D de 12.500 85 10

C de 5.000 85 15

B de 2.500 85 20

A de 500 85 25

GyH de 100.000 nominales 85 00

En diferentes series 85 00

5 por 100 amortizable

Serie F de 50.000 pts. nominales 101 00

E de 25.000 101 05

D de 12.500 101 10

C de 5.000 101 15

B de 2.500 101 20

A de 500 101 25

En diferentes series 101 00

Fin corriente 000 00

Fin próximo 000 00

Nuevo amortizable

Serie E de 5.000 pts. nominales 00 00

D de 12.500 00 00

C de 5.000 00 00

B de 2.500 00 00

A de 500 00 00

En diferentes series 00 00

Bancos y Sociedades

Cédulas hipotecarias al 5 por 100 000 00

al 4 por 100 103 00

Acciones del Banco de España 451 00

Id. de la Comp. A. de Tabacos 282 00

Id. del Banco Hispano Americano 141 00

Sociedad General Azucarera Española. Acciones preferentes 46 25

Id. id. ordinarias 00 00

Id. id. obligaciones 79 00

PARIS

4 por 100 exterior español 94 87

3 por 100 francés 90 10

CAMBIO

Paris a la vista: Francos 7 65

Londres 27 19

Libras esterlinas 00 00

La campaña de Melilla

Banda de malhechores. Tirotes. Asesinatos. Melillas

Madrid 26.—Un telegrama oficial recibido de Melilla dice que, de madrugada, un pequeño grupo de jar queños tiroteó desde Buxda un poblado de moros próximo a Agamir.

Resultado herido un moro de las fuerzas indígenas.

Un pequeño grupo de cabileños del otro lado del Kert, pasa el río por diferentes sitios, durante la noche, para tirotear los poblados, cuyos habitantes son amigos de España, y para robar los ganados.

A un kilómetro de Sebbs, dichos bandidos entraron en casa de unos valencianos, matando a un matrimonio y a una niña.

Se han establecido emboscadas para capturar a los malhechores, y los mismos indígenas van a poner vigilantes en sus casas.

La familia asesinada. Impresión. Detención de moros

El ganado cumplió regularmente. Los matadores tuvieron una buena tarde.

Maderono dimitir
Madrid 25.—Según informan telegramas recibidos de Méjico, las revueltas interiores de aquella república atraviesan una situación muy crítica.

Madero niega a dimitir.

ALEMANIA
Un incidente
Madrid 26.—Despachos telegráficos de Berlín dan cuenta de que, jugando al "hockey" el príncipe heredero, resultó levemente herido.

ITALIA
Mitín contra la guerra. Un crédito
Madrid 26.—De Roma informan que en Ancona se ha celebrado un mitín contra las expediciones militares a la Tripolitania, organizado por los socialistas y anarquistas.

Los republicanos se negaron a adherirse al acto.

Se ha concedido un crédito de veinte millones para atender los gastos de la guerra.

NORTE AMERICA
La huelga de tejedores
Madrid 26.—Noticias transmitidas de Laurence (Massachusetts), afirman que se han registrado nuevos desórdenes con motivo de la huelga de tejedores.

Los huelguistas disparaban desde las ventanas de varias casas.

Contestables la policía con un nutrido tiroteo.

Uno de los huelguistas está herido gravemente.

FRANCIA
Un duelo
Madrid 26.—Informan de París que se ha celebrado un duelo a espada entre Paul Casagrac, director de *L'Autorité* y Carlos Maurras, redactor de *L'Action Française*.

Este último resultó herido en un antebrazo.

VATICANO
Consagración
Madrid 26.—Notifican de Roma que el cardenal Merry del Val ha consagrado al Nuncio de Viena.

INGLATERRA
Los mineros
Madrid 26.—Sábese por telegramas recibidos de Londres que, en el condado de Derby, los mineros han abandonado el trabajo al medio día, en medio del mayor orden.

Reina completa tranquilidad.

Extensa colección de Abnices, 1912. En la poneses de todos precios, en Maderas finas Hueso, Nácar, Concha y Marfil desde 5 pesetas.

EL BUEN TONO
Zacatín, 32 y Reyes Católicos, 43

Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada?

EL LEON
Para convencerlos : : : : :
: : : : : no dejéis de visitarlo
= Mesones, 98, ahora Pesta Zorrilla 98, =

INTENTO DE SUICIDIO
Ayer, a las once y media de la mañana, decidió suicidarse en el Padul el joven de 18 años Francisco Amador Prieto, soltero y del campo.

Para llevar a cabo tan terrible resolución se dirigió dicho joven al sitio llamado «Las Cañadillas», situado en las afueras del Padul, disparándose un tiro en la cabeza.

Al lugar del suceso acudió un joven de dicho pueblo, que condujo al herido a su domicilio, donde le practicó la primera cura el médico titular.

El juez municipal del Padul tomó declaración al herido, instruyendo las oportunas diligencias.

Asegurase que Francisco Amador decidió suicidarse a causa de los frecuentes disgustos que tenía con su madre.

El suicida ingresó ayer en grave estado en el hospital de S. Juan de Dios.

CRIMEN PASIONAL
Participan de Restábal, que el día 24 del actual ocurrió en aquel pueblo un sangriento suceso.

Desde hace tiempo, venía requiriendo de amoros Gregorio Morilla Muñoz, de 20 años de edad, a la joven de 16 años Virtudes Romero Castillo, la cual se negó siempre a admitir las relaciones amorosas.

El referido día, a las nueve de la mañana, se presentó Gregorio en el domicilio de la joven y le disparó un tiro, ocasionándole la muerte en el acto.

El agresor se dio a la fuga, habiendo sido capturado en Pinos del Rey.

VIARIAS NOTICIAS
Ayer recibimos una carta de los panaderos, rogándonos hagamos público que a consecuencia de la huelga sostenida por los operarios de los señores Guevara, se han visto en la necesidad de abrir un horno para dar ocupación a los padres de familia que han quedado sin trabajo.

Esperan que el público les ayude.

Mañana comenzarán el reparto a domicilio.

Sección Religiosa

Cultos para hoy
Santos del día 27.—San Balduino confesor. San Lázaro confesor.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Sta. Bula no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Paula Viuda (26 Enero) con rito semidoble y color blanco, con conmemoración y Evangelio último, de la Feria.—En la misa 3.ª oración «A cunctis». Las vísperas son del siguiente. (Los 7 fundadores de la orden de los Servitas 1.º Febr.) Conmemoración del antecedente y de la Feria.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la Iglesia de Comendadoras de Santiago. En sufragio de don Eduardo Rodríguez Granero, a devoción de su viuda e hijos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las Comendadoras a las diez.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media.

—En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.

—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.

—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.—En la Corte de Cristo a las diez, con exposición de S. D. M.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y las Comendadoras.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro, en los Escolapios.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Martos: don Juan Villar Jiménez con don María de la Villa Buenasol. Ortiz, sobre interdicción. Abogados, señores Martos y Alemán; procuradores, señores Gómez López y Herrera; secretario, señor Valverde.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Huescar: contra Pedro José Fernández Carro, por coacciones. Abogado, señor Trevilla; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: contra Vicente Quesada Verdejo, por injurias. Abogado, señor Ramírez Antrás; procurador, señor Gómez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Ugijar: contra Luis Muñoz Castillo y otro, por asalto. Tribunal de jurado. Abogados, señores Vigay y Camacho; procuradores, señores Cano y Rivas; secretario, señor Serra.

Recurso de desestimación
Por el Tribunal Supremo han sido desestimados los recursos de apelación interpuestos contra los nombramientos de jueces municipales de Lanzaloz, Montegicar, Sierra Yeguas y Velez Málaga.

La fiesta del Arbol
En Alfacar

Con gran entusiasmo y solemnidad, se celebró ayer en este pueblo, la fiesta del Arbol.

A las siete de la mañana, recorrió las calles la banda de música, tocando diána. A las diez, próximamente, terminada la misa mayor, a la cual asistieron los niños de las escuelas públicas, con sus profesores, el celoso hijo de este pueblo don Francisco Martín Ayala, en sustitución del propietario que se halla ausente en oposiciones, y la digna y simpática doña Leonides Elisa Sánchez Entralla, congregarán alumnos y alumnas en la plaza de la Iglesia; llevando las niñas banderas con los colores nacionales, con las autoridades civil y judicial, el digno cura propio don Francisco Gómez Polo, personas de representación y la mayoría del vecindario.

El aplicado e inteligente niño Antonio Ontiveros Sánchez, pronunció un extenso y conmovedor discurso alusivo al acto. De un modo admirable e impropio de persona de diez y once años de edad, dirigió un saludo al público después de ponderar las condiciones especiales de este pueblo, por su importante industria, por sus abundantes y saludables aguas y por la riqueza forestal de su monte.

Disertó sobre la importancia de la fiesta del Arbol. Dijo que esta fiesta aunque con apariencia de pagana, es verdaderamente cristiana, recordando el árbol del Paraíso, creación de Dios; el árbol de la Santa Cruz, que desde que nuestro señor Jesucristo fue sacrificado en El, redimiendo a la Humanidad del pecado, es símbolo y emblema del cristianismo, y la entrada de Jesucristo en Jerusalén, donde le recibieron con ramos de olivo.

Demostó la conveniencia del fomento y reproducción de los árboles, por lo que embelesan, por la utilidad de sus frutos y madera, por la influencia que ejercen en la atracción de las lluvias y por ser muros de contención en las inundaciones. El pequeño y elocuente orador fue muy aplaudido.

Acto seguido al repique de campanas, disparos de cohetes y palmas reales, a los acordes de la banda de música y cantando los niños de ambos sexos el himno del Arbol, hicieron las plantaciones en la indicada plaza y después en distintos sitios del pueblo.

Los niños plantaron los árboles con alegría, distinguiéndose el mencionado Ontiveros Sánchez y la profesora señora Sánchez Entralla no cesando durante la operación de disparar cohetes, repicar las campanas y tocar la música.

A las tres próximamente de la tarde, se reunió la comitiva en la Casa Ayuntamiento y desde el balcón, el digno párroco don Francisco Gómez Polo, con la elocuencia y fácil palabra de que está dotado, ponderó la importancia de tan simpática fiesta, exhortó a los padres a que cuidasen de la educación de sus hijos, guiándolos y dirigiéndolos por la senda del bien, inculcándoles las doctrinas de la religión cristiana, pues esta es la base más firme y sólida para que el hombre sea útil a sí mismo, a sus padres, a la sociedad, al Supremo Hacedor, que le dió el ser. El párroco conmovió a los oyentes.

Los invitados al acto, con abundantes dulces, pastas y licores.

Por la noche tuvo lugar una velada en el Ayuntamiento, amenizándola una orquesta de bandurrias y guitarras.

En resumen, que la fiesta ha sido un éxito, muy simpática y conmovedora, y son dignas de elogio las autoridades y personas que han contribuido a su celebración.

José Fernández
Alfacar 26 Febrero 1912

En Campotejar
Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO

Muy señor mío: Por si se digna publicarlo en su ilustrado periódico, tengo el honor de participarle que en el día de hoy, se ha celebrado con la mayor solemnidad la fiesta del Arbol en esta villa.

A las ocho de la mañana, a los repiques de las campanas para la misa, se dispararon infinitos de cohetes. La junta con las autoridades, el profesor y la profesora con los niños y niñas de las escuelas, asistieron a la misa y terminada que fué, se dirigieron todos los concurrentes acompañados del virtuoso cura párroco y el digno representante de la Excelentísima señora marquesa de Campotejar, don Alejandro Barzúco al Pilar de esta villa, sitio designado para hacer las plantaciones.

Era un acto grandioso el ver en la plaza del Pilar, a los niños y niñas e infinitos de vecinos que concurrían a presenciar tan hermoso acto.

Seguidamente se procedió a la plantación de árboles resultando emocionante ver a los niños colocar los plantones en los hoyos que había preparados.

Al terminar dicha plantación y todos los niños reunidos con orden, el señor cura párroco don Francisco Megías y Megías, pronunció un notable discurso alusivo a tan hermoso acto, explicando a los niños extensamente los grandes beneficios que los árboles proporcionan al hombre en sus muchas aplicaciones y que debían ser por todos respetados, pues así lo aconseja los adelantos de la educación.

El Ayuntamiento obsequió a los niños y niñas con licores y abundantes dulces, despidiéndose todos satisfechos de tan agradable e importante fiesta.

De usted suyo afectuoso y seguro servidor q. b. s. m.,

Elías Moreno
En Mocín

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Ruego a usted se sirva dar cabida en las columnas de su digno diario a las siguientes líneas:

Ayer, 22 del corriente mes, tuvo lugar en esta villa la anunciada fiesta del árbol, con la solemnidad que el caso requería, siendo un día de verdadera alegría.

Los profesores don José María Fernández Carro y doña Antonia Marfil González, se dirigieron a la iglesia con los niños de ambos sexos, en perfecta formación, cantando el himno del árbol.

Después de celebrada la misa, que la ofició el dignísimo señor cura párroco de esta localidad, don José Pérez Ruiz, dirigió éste la palabra a las personas que en el templo se hallaban en gran número, contándose entre ellas las autoridades y junta local de primera enseñanza, explicando el objeto e importancia de la fiesta, la necesidad de la plantación de los árboles y la utilidad que en otro día pudieran reportar con sus frutos, sombra y albergue de los pájaros, donde alegres con sus cánticos anidan y consumen los insectos dañinos a las plantas.

Acto seguido y por los niños Manolito Conesa González y Antonito Lucena Morales, con gran facilidad de palabra se pronunciaron discursos elogiando la fiesta y recomendando a los demás compañeros el amor a la Enseñanza, a la iglesia y a las plantas, siendo aplaudidos por el inmenso gentío.

Igualmente y por las niñas Remedios McGarejo García, Marquita Lucena Prieto y Pepita Fernández López, se pronunciaron bonitos discursos también encaminados a los mismos fines, siendo igualmente aplaudidos por la concurrencia.

Procedió a entregar a los niños los árboles, y después en formación perfecta se encaminaron hacia la plaza de la Constitución, donde se hicieron las plantaciones, y al efecto, cada niño señaló y numeró su árbol, prometiendo cumplir bien y fielmente su cometido de cuidarlo hasta verlo grande. En la misma forma fué continuando la operación, cantando el himno se encaminaron al camino de la Fuente del agua potable, donde se hicieron las demás plantaciones, se hicieron los discursos de despedida y se retiró la orquesta.

Amenizó dichos actos una afilada orquesta compuesta de violines, flautas, bandurrias y guitarras, dirigida por el aficionado violinista don Ángel García Villanueva y a sus órdenes don José Fernández Carro, profesor de primera enseñanza, don Juan Antonio Martín Rosales, don Bonifacio García Villanueva, don Tomás Carbonell Cervera, don Gabino García Martín, don José Ruiz Romero y don Joaquín Moreno Carvajal.

Después de terminada la plantación se trasladó la orquesta a la casa que habita don Antonio Fernández Hoces, donde con asistencia de las más bellísimas y simpáticas señoritas del pueblo, Pepita y Enriqueta M. de Viladores García, Ascensión, Angustias y Felisa Moreno Mencinas, Paquita Lucena Prieto, Esperanza Pérez Ruiz y otras muchas que me es imposible recordar, se bailaron con los señores piezas, alterando los jóvenes don Alberto García Villanueva, don José Ruiz Fernández, don José María Lucena Cárdenas, don Francisco y don Juan Moreno Mencinas, don José Martín de Viladores García, don Francisco y don Juan Conesa González y don Enrique Martín de Viladores La-billa.

Mocín 26-2-1912

Delegación de Hacienda
El delegado de Hacienda ha señalado los siguientes días para el pago de la mensualidad corriente a las cates pasivas que perciben sus haberes por esta provincia:

Día 1.º de Marzo, montepío civil, jubilados y remuneraciones.

Día 2.º, montepío militar.

Día 3.º, retirados que cobran por sí.

Día 4.º, retirados que cobran por habilitado.

Días 6.º y 7.º, todas las nóminas sin distinción.

Días 11.º y 15.º, retenciones.

El delegado de Hacienda ha multado a varios Ayuntamientos que no le han enviado las certificaciones del adeudo.

Hoy se celebrará libramientos a don Ricardo Puyol, presidente de la Audiencia y depositario pagador.

Instrucción Pública
Se ha posesionado de su cargo el maestro de la escuela de niñas de Salebrías, don Francisco López Prades.

También se ha posesionado de la escuela de niñas de Puebla Don Fadrique, don María Toval.

Han sido nombrados: maestro de la escuela de niñas de Metina Fondales, don Manuel Martínez Rodríguez; de la del Castillo de Talar, don Felipe Fernández; y de la de la Garrofa (Almería), don Manuel Sánchez Rodríguez; de la de Serrato (Málaga), don José Berlanga; de la de niñas de La Vega (Almería), doña Rosa Rosal Caro; de la de Campanillas (Málaga), doña María Juliana Serrano Mata, dotadas todas con 1.000 pesetas de sueldo anual.

—En la secretaría de esta Universidad, se han recibido los siguientes títulos:

De maestro superior, a favor de don Marcelino Sánchez Funes; de maestra elemental, a favor de doña Matilde Castañón Jaime; de Licenciado en Filosofía y Letras, a favor de don Lucas Vega Padrón; de licenciado en Medicina, a favor de don Fernando Moreno Utrilla, don José Santa Cruz de la Casa y don Adelardo Mora Guarnido; de licenciado en Farmacia, a favor de don Enrique Montilla Girela; de licenciado en Derecho, a favor de don Manuel Castro Merino, don Joaquín Díaz Villaseñor, don Adelardo Pérez Castillo y don Candido Ortiz Lozano; de maestra, a favor de doña María Torres Molina.

Mercados de Granada
Alhóndiga de granos

Precios del día anterior

Quintales métricos

Trigo. 22'72 a 24'48

Cebada. 21'21 a 22'72

Habas. 17'54 a 17'98

Maíz. 21'81 a 20'00

Yeros. 16'66 a 20'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 10'25 a 11 pesetas.

Existencias de ayer, 691 quintales

Entrada de hoy. 00

Total. 691

Vendido. 55

Quedan. 636

Los Docks
Últimas cotizaciones de estos almacenes:

Trigo reco, de 23'86 a 25 pesetas los 100 kilos. (De 42 a 44 reales faneja de 44 kg.)

Cebada, de 19'69 a 20'45 pesetas los 100 kilos. (De 26 a 27 reales faneja de 33 kg.)

Maíz, a 20'37 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales faneja de 54 kg.)

Garbanzos para semente, de 33'48 a 35'89 pesetas los 100 kilos. (De 124 a 132 reales faneja de 58 kg.)

Habes blancas, a 20'40 pesetas los 100 kilos. (A 44 reales faneja de 49 kg.)

Idem morabitas, a 19'79 pesetas los 100 kilos. (A 38 reales faneja de 48 kg.)

Idem morunas, a 20'19 pesetas los 100 kilos. (A 42 reales faneja de 51 kg.)

Acite fresco, de 8 a 6; a 88'95 pesetas los 100 kilos. (De 38 a 40 reales arroba de 11'50 kilogramos.)

Vinagre de vino, a 16 reales arroba.

Leche condensada, a 40 pesetas caja con 48 botes.

Hay existencias en almacenes, de azúcar, bacalao, galletas, lentejas, almidón, jabón, sal, etc., a precios diversos.

Las últimas 630 arrobas de aceite ingresadas se han pagado a 38 reales y medio. Al menudeo se vende a 40 reales.

Matadero
Carnización y precios del día de ayer:

18 reses mayores, con peso de 412 kilos, de 38 a 42'00.

33 borrego, con peso de 311 kilos, a 1'80.

7 cabrio con peso de 99 kilos, a 1'60.

En las afueras de la capital se cotizaron ayer los aceites a 44 reales la arroba, con tendencia a la baja.

Dentro de la capital cotizáronse a 57 reales la arroba, con tendencia a la baja.

Acetites
Cada tubo de CREMA PARISIEN lleva un llave.

Depositorio en Granada: D. E. Ruiz Martínez, Reyes Católicos, 44.

Agentes generales: Sres. Pérez, Martín y C.ª—Madrid.

El Tinte Moderno
para comodidad del público, abrirá muy en breve una Sucursal en la calle Reyes Católicos, núm. 87, al lado del Café Español, cerca de la Plaza Nueva.

CAMISERÍA MODERNA
Reyes Católicos, 8

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar a su distinguida clientela y al público en general, que desde hoy cuenta con un servicio de lavado y planchado mecánico, por los procedimientos más modernos, debido a lo cual se garantiza que la ropa se estropea menos que por todos los procedimientos hasta ahora conocidos.

Precios de lavado y planchado

Camisa con pechera armada y flexible con cuello y puños pegados . . . 0'50

Camisa con pechera armada con puños pegados . . . 0'45

Camisa con pechera armada sin cuello ni puños . . . 0'40

Camisa con pechera flexible con puños pegados . . . 0'35

Camisa con pechera flexible sin cuello ni puños . . . 0'25

Un cuello lavado y planchado . . . 0'10

Un par de puños lavados y planchados . . . 0'10

NOTA.—La ropa que se entrega el lunes y martes, se puede recoger el sábado desde las seis de la tarde. La que se entregue el miércoles y jueves, se recogerá el lunes a las seis de la tarde.—Los pagos son anticipados.

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN
Carreras y Compañía

Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, cuyas especialidades son bien conocidas que se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 41 y en el establecimiento de coloniales de D. Eduardo Ruiz Gálvez & C.ª, Malloguina, Mesones, 102.

Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia.

Para dar mayores facilidades al público, en breve se establecerá el despacho de AGUAS a domicilio, por medio de abonos.

Maderas
Importadas directamente de las mejores precedencias

Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadrias y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios s.º mamente económicos.

ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63

Teléfono n.º 177

Oficinas: San Antón, 40 y 41

Tinografía del NOTICIERO GRANADINO

ESPECTÁCULOS

LUX EDEN
Presentación de la célebre pareja de bailes españoles, Sánchez Díaz.
En todas las secciones exhibición de nuevas películas.
Precios.—Sillas, 50 céntimos; gradas, 20.

ENCONTRÓ SU FORTUNA LEED

LA TOS Adiflja desde 6 años al obrero Ramón Dereuras, y a pesar de haber acudido a todos los medios para salvarse de la TOS, que lo había dejado en la ruina completa y en la imposibilidad de ganarse la vida, recibió la visita de un médico benefactor que le indicó como medio de salvación el POLIBALSAMICO CONDOM.

Cuatro días después de usar dicho medicamento, empezó la fortuna del obrero Ramón Dereuras.

Libróse de su mal atroz, fué colocado en una finca como encargado y sus penas pasadas que fueron explicadas a todos, le valieron el encontrar el corazón generoso y noble de su amo que le regaló una finca rústica, y que hoy fuerte en su salud y sin molestia alguna, es considerado en su pueblo como uno

HIPOFOSFITOS SALUD

HIPOFOSFITOS SALUD de los señores CLIMENT Y COMPAÑIA, TORTOSA — De venta en todas las farmacias

Cura con éxito seguro la anemia, clorosis, debilidad nativa y nerviosa. Es un remedio heroico contra los dolores producidos por menstruaciones difíciles y tardías. Favorece el desarrollo de los niños haciéndoles crecer robustos y aumenta notablemente el apetito. Para adquirir el legítimo y único aprobado por la

Real Academia de Medicina, debe pedirse

Curacion del Estrenimiento POLVOS DE CASSIA RICHELET

Laxantes - Depurativos
Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET
Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositarío General para toda España:
D. FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN

Precio: 3 Pesetas

¿ES V. FUERTE? NO!

Pues la **CLICO-CARNE**

Concentrada de M. ESTEVE
OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español o extranjero que deje de recomendar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR DEL SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR DE LA SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados a no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria a los enfermos, que indispensablemente han de acudir a tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene a los que padecen de Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Anemia, Clorosis, Neurastenia y las Distrofías.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran alimento, reconstituyente primoroso, corrige el Estrenimiento, facilita el desarrollo en los niños, de gran utilidad para el Cáncer del estómago y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de Tifus, Paludismo y Hemorroides.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covalada, San Jerónimo, 13.

Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

¿QUERÉIS RECOBRAR LA SALUD?

Los más eminentes médicos quedan sorprendidos ante las maravillosas curaciones obtenidas con los acreditadísimos y milagrosos medicamentos

COSTANZI

Únicos de ésto seguro para el tratamiento del:

Venéreo, Sífilis, Anemia

"Único al primer día" "Curación total y rápida"

Millares de cartas recibidas de todas partes son la mejor comprobación de los muchos enfermos que no habiéndose podido curar nunca, lo han conseguido gracias a estos maravillosos medicamentos Costanzi, recobrando la salud y dando por ello las más significativas muestras de gratitud y agradecimiento. Esos medicamentos están compuestos de sustancias completamente inofensivas a la naturaleza y que contienen los principios de la vida y salud, a diferencia de otros preparados similares que modernamente se han querido lanzar al mercado y que pueden producir grandes trastornos en el individuo.

Los Confites Costanzi curan las estracheces uretrales, Prostatitis, Cistitis y Catarras de la vejiga, de un modo rápido, seguro y garantido, sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas, calman instantáneamente el escozor, la frecuencia en orinar, devuelven lo a las vías de la urina, en su estado normal. Una caja Confite Costanzi, pesetas 5. Doble dosis, pesetas 7.

La Inyección Costanzi cura radicalmente la purgación reciente o crónica, gonorrea, gonorrea militar, úlceras, etc.; es la única que en cinco o siete días hace desaparecer milagrosamente la enfermedad y que, usándola a tiempo, puede evitarse. Un frasco Inyección Costanzi, con la debida explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El Roob Antisifilítico Costanzi insuperable depurativo de la sangre infecta y refrescante de la misma cura completa, rápida y radicalmente la sífilis y todas sus funestas consecuencias. Impotencia, debilidad, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatocitos, albuminuria, escurfala, reumatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etcétera. Un frasco Roob Costanzi, con la explicación, pesetas 4. Doble dosis, pesetas 6.

El elixir nutro-musculina Costanzi es el último descubrimiento del inventor de los medicamentos Costanzi, el cual tantísimo enfermos incurables debían su completa curación. En las enfermedades del estómago, el hígado, obra de un modo sorprendente por crónicas que sean las dolencias. Su uso en la NEURASTENIA (debilidad nerviosa) es indispensable si los atacados de esta enfermedad desean su curación pronta y radical, pues tonifica el sistema nervioso, a la vez que el muscular, y bajo su maravillosa influencia desaparecen los síntomas más rebeldes de aquella debilidad. A estas mismas virtudes curativas debe su eficacia en la Impotencia genésica, cuya dolencia desaparecerá de la terapéutica el día en que el uso de la Nutro musculina se haya generalizado. En los casos en que la impotencia es debida a causas de cierta naturaleza, el Elixir Costanzi hará renacer el vigor en plazo brevísimo y cuando contribuye a esta impotencia la depuración general del organismo el individuo sometido al tratamiento verá, a la vez que sus órganos se vigorizan, regularizarse sus funciones y el organismo todo vuelve a su estado normal de fuerza. En la Anemia, Clorosis, Artritis y en todas las enfermedades constitucionales su uso es de segurísimo éxito, así como también en los que producen insomnios, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, aquellas personas que deben efectuar trabajos intelectuales, los que tienen digestiones difíciles, decoloración en las uñas, sofocación, hinchazón, etc., etc. Un frasco Elixir Costanzi, con su explicación, pesetas 7.

Puntos de venta en Granada: en las acreditadas farmacias de A. Covalada, M. González, J. López Rubio y principales.

AGENTES GENERALES EN ESPAÑA

PEREZ MARTIN Y C.^a - Alcalá, 9, Madrid

Consultas médicas contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigirse las cartas al Sr. Director del Consultorio médico, Rámbala del Centro, 30, entresuelo.-Barcelona.

Carrillo y C.^a

ALHONDIGA, 11 Y 12, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Superfosfatos de todas graduaciones.-Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.

En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA A NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA

Alhondiga, 11 y 13

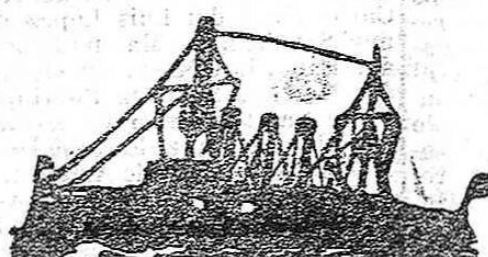
COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE, D. G.

Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Vapor "Enteferio" que saldrá de Cádiz el día 29 de Febrero
Admitiendo pasajeros de 3.^a clase y carga sin trasbordo, para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca.



Línea de Cuba-México

Vapor "Westerwald" que saldrá de Cádiz el día 2 de Marzo

Admitiendo pasajeros de 1.^a y 3.^a clase y carga sin trasbordo, para Habana, Veracruz, Tampico, Progreso, etc.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Bética, es gratuita.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamiento ni condena.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

Informará en Granada, D. Manuel Zamora Durán, Grifos de San José, núm. 4.

GOTA

Ningún remedio hasta hoy empleado para combatir la GOTA y EL REUMATISMO GOTOSO ha dado resultados que puedan compararse a los del

LICOR del D^r LAVILLE

Es el remedio más seguro y empleado desde más de medio siglo contra la GOTA con un éxito jamás desmentido.

DE VENTA EN LAS BUENAS FARMACIAS

y en Casa de los S^{res} F. COMAR & FILS & C^{ie}, 20, Rue des Postes-St-Jacques, PARIS.

REUMATISMOS

AURORA

Compañía Anónima de Seguros:

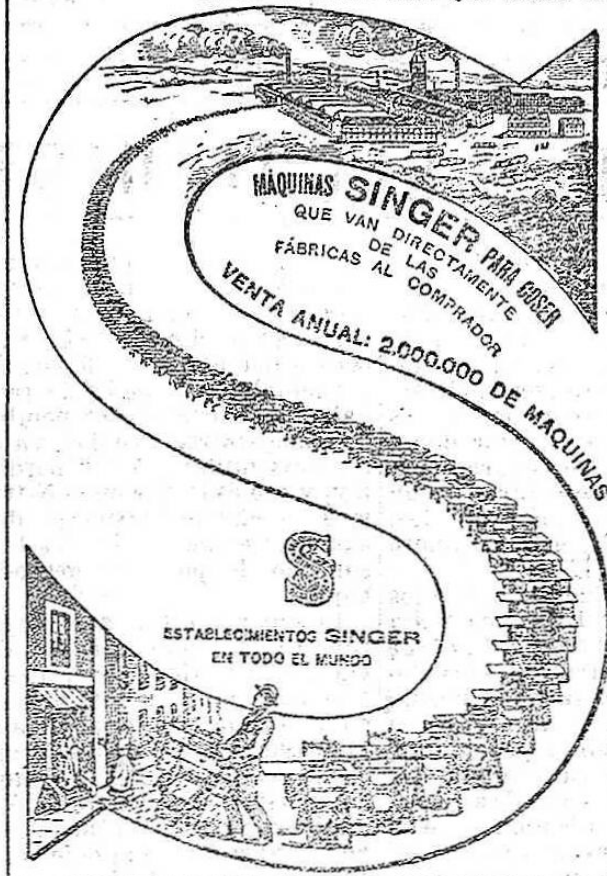
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de pesetas.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN
YA EN LAS
MÁQUINAS
PARA COSER

SINGER

MÁS
PERFECCIONES
NI
MECANISMO
MÁS
EXCELENTE.

Máxima ligereza.
Máxima duración.
Mínimo esfuerzo en
el trabajo.

Gran Vía, 10 — Granada — Gran Vía, 10

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Espoz y Mina, 4 y 6

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Cádiz.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Ame-

ricano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio

Contreras. Oficinas, Alfaros, 28 y 30, Córdoba.

Delegado en Granada: Don Antonio Abad López, Oficinas, calle Párraga

número 4.

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director - Propietario

ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase — Comodas e higiénicas habitaciones —

Servicio esmerado — Luz y timbres eléctricos en todas las habi-

taciones y dependencias generales del Establecimiento — Gabinetes

de lectura — W. C. —

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro

de todos los purgantes

PÍDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Farmacia y Droguería

de San Gil

Consulta Médica

y de

Enfermedades Sifilíticas y Venéreas

Todos los días.

De 1 a 2

LA PRENSA

Sociedad Anónima

Carmen 18, 1.^o - Madrid

Teléfono 218

La más céntrica de

Madrid.

Se encargan de toda cla-

se de anuncios para los

periódicos de Madrid,

provincias y extranjero,

haciendo grandes des-

countos.

Cuenta con una sec-

ción especial para esque-

las de defunción, novena-

rio y aniversario a pre-

cios muy reducidos y pu-

blicados en dos o más

periódicos de Madrid, se

hacen más descuentos.



¡¡ CONSUMIDORES
DE LA
QUINA-LAROCHE !!

¡¡ GRATIS !!

GRAN CONCURSO
del ALMANAQUE "SALUD" 1912

10.000 Francos de PREMIOS

Con solo pedir en cualquier droguería o botica un
ALMANAQUE "SALUD" que se distribuye gratuitamente,
puede Ud. ganarse 10.000 Francos de premios, contestando
a las tres preguntas bases del concurso "QUINA-LAROCHE"
cuyo detalles se encuentran en el reverso de la
primera página de este magnífico Almanaque.